

## “DECLARACION DE MADRID”

Se estrecharán aún más los lazos de hermandad entre  
Argentina y España

TEXTO INTEGRO DEL COMUNICADO CONJUNTO QUE FIRMARAN HOY  
EL PRESIDENTE CAMPORA Y EL GENERALISIMO FRANCO

**H** A sido facilitado con carácter oficial el texto de la «Declaración de Madrid», que hoy por la mañana firmarán el presidente de la República Argentina, Héctor Cámpora, y el Jefe del Estado español, Generalísimo Franco. Dicha declaración dice así:

«El excelentísimo señor presidente de la nación argentina, doctor Héctor J. Cámpora, efectuó una visita oficial a España entre los días 15 y 20 de junio de 1973, aceptando una invitación de Su Excelencia el Jefe del Estado español, Generalísimo Franco, quien le impuso el collar de la Orden de Isabel la Católica, en prueba de su aprecio y alta estima.

Luego de las conversaciones que sostuvieron, con participación de los señores ministros de Relaciones Exteriores y Culto de la República Argentina y de Asuntos Exteriores de España y de otros ministros de sus Gobiernos, y en ocasión del regreso definitivo a su patria del excelentísimo señor teniente general Juan Perón y de su esposa, señora Isabel de Perón, ambos Jefes de Estado declaran solemnemente:

### VINCULOS FRATERNALES

1. Su convicción de que un hecho de tal trascendencia reafirma los vínculos fraternales que unen a ambos pueblos, ya puestos de manifiesto en la vibrante acogida que los españoles brindaron a la señora Eva Perón, y compromete el reconocimiento de la nación argentina por la generosa hospitalidad de España al conductor del Movimiento Nacional y Popular Justicialista y a su esposa, señora Isabel de Perón.

2. Que es voluntad decidida de ambos Gobiernos la de estrechar aún más los lazos de hermandad que unen al pueblo argentino y al pueblo español en los aspectos políticos, culturales, sociales, económicos y técnicos mediante formas nuevas y más amplias de cooperación que complementen los esfuerzos y posibilidades de ambos pueblos directamente y en el marco de las regiones a las que se hallan vinculados.

### COOPERACION Y AMISTAD

3. Esta cooperación reafirmará la amistad fraterna que orientó siempre las relaciones hispano-argentinas, y que se expresó ejemplarmente durante la gestión presidencial del general Perón. Por ello ambos Gobiernos están dispuestos a respetar mutuamente los legítimos intereses argentinos y españoles.

4. Comprendiendo las exigencias del proceso de reconstrucción nacional que ha iniciado el pueblo argentino, el Gobierno es-

pañol está dispuesto a aportar también su amistad y su desinteresada colaboración para el logro de tan altos objetivos.

### COMISION MIXTA HISPANO-ARGENTINA

5. Ambos Gobiernos adoptaron las medidas necesarias para tomar, a la brevedad posible, las decisiones que correspondan respecto de los instrumentos diplomáticos pendientes de perfeccionamiento. Han acordado, asimismo, que en fecha próxima se reunirá una Comisión mixta hispano-argentina de carácter general que propondrá medidas concretas a fin de traducir en nuevos hechos esta promisorio etapa de sus relaciones, en el espíritu fraterno nacido de los fuertes vínculos de sangre, cultura y destino.

6. Ambos Gobiernos reafirman el acta final de la I Conferencia Iberoamericana de Ministros de Planificación y Desarrollo celebrada en Madrid.

### ACCIONES INTERNACIONALES

7. El afianzamiento de los vínculos de amistad y colaboración tendrá una positiva repercusión en las acciones internacionales dirigidas a servir a la justicia y a la paz y a satisfacer las aspiraciones de los pueblos de Iberoamérica por su liberación espiritual y material.

Su Excelencia el Jefe del Estado español y el excelentísimo señor presidente de la nación argentina firman la presente declaración el día 20 de junio de 1973, en momentos

de tanta trascendencia para el pueblo argentino, y acuerdan que sea conocida con el nombre de "Declaración de Madrid".»

### CAMPORA, CON PERON

El presidente de la República Argentina, antes de comenzar sus actos oficiales, ayer, se trasladó a la residencia del general don Juan Domingo Perón. El presidente permaneció un cuarto de hora en la residencia «Diecisiete de Octubre» y posteriormente se dirigió al palacio de la Moncloa, para desde allí iniciar dichos actos.

### LOPEZ RODO VISITO AL GENERAL

El ministro de Asuntos Exteriores, don Laureano López Rodó, acudió a cumplimentar al ex presidente argentino general Perón en su residencia de Puerta de Hierro, con motivo del regreso del señor Perón a Argentina.

A la entrevista asistió don José López Rega, ministro del Bienestar Social de la República Argentina, secretario del general Perón hasta el mes pasado. El señor López Rodó manifestó al ex presidente su satisfacción por esta entrevista personal y le formuló sus mejores votos por el éxito de la misión que inicia en el momento de su regreso a la Argentina.—Europa Press.